# “Charras”, a la espera de su busto

**Por: Cristóbal León Campos. 05/04/2025**

El pasado 10 de febrero del año corriente, integrantes del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales y Culturales “Efraín Calderón Lara”, entregamos al Ayuntamiento de Mérida, encabezado por Cecilia Patrón Laviada, una carta y un proyecto donde se solicita la colocación de un busto ya elaborado de Efraín Calderón Lara, “Charras”, en el parque del Barrio de Santiago, con la finalidad “de dignificar su memoria y compartirla con la sociedad meridana y yucateca actual”. A dicha solicitud, se le anexó el pasado 26 de marzo una segunda carta en la que se solicita información sobre el proceso de atención a la solicitud que hemos hecho, pero hasta la fecha únicamente hemos recibido de manera verbal, nada por escrito, comentarios por parte de algunos funcionarios de la administración panista en los que nos indican que se “está viendo” y que ya pronto tendremos mayor información. Y es importante comentar que, en pasadas sesiones del Cabildo meridano, regidores de Morena han acompañado la solicitud popular señalando la importancia de una respuesta pronta y expedita a dicho requerimiento.

El presente escrito tiene la finalidad de exhortar a los funcionarios del Ayuntamiento de Mérida a dar cauce al proceso de ubicación del busto de Efraín Calderón Lara, “Charras”, tal y como la solicitud señala, misma que es respaldada por centenares de firmas de ciudadanos y organizaciones sociales, radicados en el estado y en otras partes del país, que conocen y reconocen la labor en favor de los derechos de la clase trabajadora que realizó el “Charras” como asesor de los sindicatos independientes que se instituyeron en los años de 1973 y 1974, cuando la lucha social en Yucatán, México y el mundo, clamó por el bienestar del proletariado, razón por la cual el “Charras” fue secuestrado y asesinado la madrugada del 14 de febrero de 1974, por esbirros, policías, empresarios capitalistas y políticos del gobierno priista –actores materiales e intelectuales-, bajo el mandato de Carlos Loret de Mola, ex gobernador de Yucatán.

Habiendo transcurrido ya más de 51 años del asesinato del “Charras”, y tras la continuidad de la lucha social de la clase obrera en la entidad, es más necesario que nunca reivindicar a quienes dieron su vida y ejemplo por el bienestar real de las trabajadoras y los trabajadores, de sus familias y de los sectores populares,

vilipendiados por la injusta lógica del sistema que explota y empobrece a millones mientras enriquece a unos pocos, cuyo poder alcanza a ser tan grande que es por antonomasia un hecho inmoral e injusto en todo sentido.

La lucha del “Charras”, de los obreros, estudiantes y sectores populares -mujeres y hombres- de los años setenta del siglo pasado, sigue viva y es la base del cimiento social que hoy pisamos, y más ante los retrocesos de las últimas décadas de administración neoliberal del capitalismo mexicano con el incremento del despojo de los derechos sociales, como los relativos a la jubilación y pensión, así como al salario y la jornada laboral, demandas que actualmente vuelven a ser razón de movilizaciones y disputas políticas, al ser derechos inalienables a cualquier trabajadora y trabajador.

La solicitud de colocación del busto del “Charras”, es también un acto de memoria histórica, de justicia para quienes durante décadas caminaron o siguen caminando de la mano con las necesidades sociales, es un reconocimiento para quienes junto a Efraín Calderón Lara afrontaron la represión gubernamental y defendieron el derecho de todo ser humano por una vida digna, el derecho de la clase obrera a la dignidad, y para quienes hoy seguimos, sin importar el paso de los años, alzando la voz por un mundo mejor, lejos del oportunismo y de la simulación de quienes antes injuriaron contra nosotros.

Por lo anterior, y por la irrenunciable lucha por el bienestar de la clase obrera, esperamos una pronta respuesta de parte de la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada y de los funcionarios de la administración panista de Mérida, pues la voz del pueblo, de las trabajadoras y trabajadores, y de los sectores populares no debe quedar en el olvido y ser silenciada por mezquinos intereses. Pero mientras tanto, el Charras sigue a la espera del busto a su memoria…

Fotografía: Emisora Costa del Sol 9

**Fecha de creación**
2025/04/05